

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA DEANIMA S. A.
, CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2017**

En Quito, a los 24 días del mes de abril del año 2017, a las 9h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Alejandro Ponce Borja N80-15 y Francisco Ruiz, se instala la Junta Ordinaria de socios, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, el Sr. Mischa Volodja Johannes Deply Gerente General consulta si se acepta la celebración de esta Junta, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, para tratar el siguiente orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de administradores del año 2016
2. Conocer y resolver acerca de los balances y estados financieros del año 2016
3. Puntos varios.

Representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los socios de la misma aceptan la celebración de este Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 09h00, bajo la Presidencia La Sra. María Alicia Cleopatria Chiriboga Ron y con la presencia de los socios de la Compañía:

BURBANO RODRIGUEZ ROSANA, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (300) participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) de valor nominal cada una, y:

CHIRIBOGA RON MARIA ALICIA CLEOPATRA, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (700) participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) de valor nominal cada una.

Actúa como Secretaria, la Sra. BURBANO RODRIGUEZ ROSANA.

A continuación el señorita Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Leído que fue el Informe presentado por el Gerente General y el Presidente de la Compañía correspondiente a los administradores durante el año 2016, este es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016, los mismos que se aprueban por unanimidad.
3. No existen puntos varios adicionales a tratar.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta, la señorita Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12h00.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente de la Junta, los socios y la señora Secretaria Ad-Hoc que certifican, en el lugar y fecha indicados.

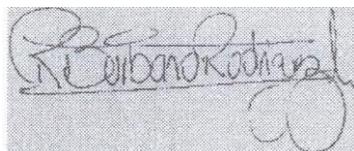
ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, QUE SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE ELEMENTS COMUNICACIONES S.A



MISCHA VOLODJA JOHANNES DEPLY
GERENTE GENERAL



MARIA ALICIA CLEOPATRIA CHIRIBOGA RON
PRESIDENTE



BURBANO RODRIGUEZ ROSANA
ACCIONISTA